

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.
 NUMEROS SUELTOS 1 0 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, lunes, 27 de Abril de 1885.

N.º 1149.

SECCION POLITICA

Programas conservadores

Si las promesas y anuncios que acostumbran á hacer los conservadores cuando se van acercando al poder, ó al comienzo de estar en él, tuvieran cumplido efecto, habria que reconocerles como los primeros hombres de nuestra moderna sociedad.

Pero llega el momento de poner en práctica su sistema, y cada paso es un tropiezo; no parece sino que poseen el don de errar; todas sus gestiones se convierten en otros tantos descalabros, en que por desgracia no van ellos solos, y renunciamos al recuerdo por no renovar el dolor.

En la administracion ¿han sido por ventura más afortunados? Qué desarrollo han recibido la industria y el comercio, la agricultura y la enseñanza en manos del señor Pidal? Como no sea el de ruina, ninguno.

¿Ha mejorado en algo el señor Romero los servicios concernientes a su ramo? Absolutamente nada.

En lo que sí se ha distinguido es en la guerra de exterminio contra todo lo que no presenta patente de conservador y lo va llevando á cabo, aunque á costa de la moralidad pública y del respeto legal. No hablemos de Cos y demás compañeros.

Si éstos son los hombres de administracion, dígalos D. Venancio.

Habia, y hay en el actual Gabinete, un ministro que venia precedido de gran fama como hombre de ley y recto en el obrar, y hasta ese ha hecho fiasco. El Sr. Silvela, que es á quien aludimos, ha defraudado, en verdad, las esperanzas que habia hecho concebir á la mayoría.

Se ha dejado corromper como todos, en el sentido político; y en lo que pudiera llamarse su esfera propia, buena ocasion se le ha presentado para consolidar su reputacion, si hubiera querido despojarse del doctrinarismo y del espíritu reaccionario que le domina, segun nos ha manifestado recientemente.

Dos proyectos de Código importantísimos, á cual más, tiene sometidos el ministro de Gracia y Justicia al exámen de los Cuerpos colegisladores; el civil y el penal.

En el primero han de quedar grandes vacíos; el segundo nos proporcionará grandes dolores y sufrimientos. El juicio que de este han formado personas ilustradísimas muy competentes es poco favorable al señor Silvela.

Las novedades que se introducen

lejos de alabanza, lo que merecen es acerba censura.

¿Quién le ha dicho á «La Correspondencia de España» que se define más claramente el delito y que se suavizan las penas para los delitos de imprenta?

No hay nada de eso, caro colega. El delito no se halla definido por el Sr. Silvela de una manera más clara que en el Código de 1870. La única novedad que encierra la nueva definicion, consiste en haber sustituido la palabra *voluntarias*, por la de *maliciosa*, con lo cual se le dan á las acciones ú omisiones penables un carácter más subjetivo, y si se quiere, una mayor dosis de suspicacia, necesaria hasta cierto punto, en los encargados de apreciar el valor de los hechos que se persiguen como punibles.

La segunda novedad, ó sea lo de llevar los delitos de imprenta con penas más suaves al libro IV del Código será, si al colega le place; nosotros no opinamos de igual modo.

¿En qué país y bajo qué leyes ha vivido el colega cuando considera como suave una legislacion que decapita (civilmente hablando) al periódico y al periodista á un mismo tiempo y discurre é inventa ardidés para reducirlos á perpétua inhabilitacion?

Si en ese cuarto libro que la comision ha introducido ahora se dulcifican algo, no tanto como el colega supone, las disposiciones del Código, eso mismo viene en apoyo de nuestra tesis; es decir, que la comision no quiere ser tan cruel como el ministro.

Pues este es el personaje de la situacion que parecia prometer algo bueno.

Juzgad por el modelo cómo serán los demás.

(El Porvenir).

MAHON

Hemos visto el nuevo «Diccionario» de la Academia, y aunque, en honor de la verdad, debemos manifestar que si en él se hallan corregidos algunos errores antiguos, quedan todavía tantos y de tan grueso calibre, que es una vergüenza para la docta corporacion que lo ha redactado, mandado imprimir y poner á la venta como norma y guia de cuantos hablan y escriben la lengua de Cervantes.

Y en prueba de lo que decimos, vayan algunas observaciones.

1.ª ¿De dónde ha sacado la Academia que el racionalismo es

doctrina que proclama la *omnipotencia* de la razon? ¿Dónde, ó cuándo ha existido un racionalista, uno solo siquiera, que lo haya dicho? Semejante disparate no es hijo de ningun filósofo; sino del académico autor de la descabellada definicion donde se consigna.

2.ª Las etimologías de los vocablos debieran encomendarse á personas peritas en los idiomas latino, griego, árabe y hebreo; y así nos ahorraríamos de leer que *mal-sin* viene de *malum signum*, y es el que hace señas irreverentes ó deshonestas, cuando ni se deriva de tal raiz, ni significa semejante cosa. La palabra *mal-sin* está consignada en nuestras antiguas leyes y equivale á calumniador. Innumerables son las etimologías erróneas, y deben corregirse en lo sucesivo.

3.ª Los términos pertenecientes á ciencias y artes se hallan explicados de una manera deplorable, y á veces hasta absurda. ¿Por qué, antes de estamparse el «Diccionario» no se ha encargado la redaccion de los tecnicismos á profesores y personas versadas en las materias á que se refieren? De este modo, no hablaríamos «planos curvos», ni definiciones como la de la paloma y la serpiente, ni errores tan de bulto que manifiestan un total desconocimiento de la química.

4.ª En el nuevo *Diccionario* hay un verdadero lujo de acentos que para nada sirven; y en la escritura como en otras muchas cosas, nada es indiferente: lo inútil es perjudicial. Compréndese que se acentúe *verificó* y *limitó*, terceras personas de los pretéritos perfectos de los verbos *verificar* y *limitar*, pues de otra suerte podrian confundirse con los presentes *verifico* y *limito*; pero es supérfluo y defectuoso escribir *continuacion*, *satisfaccion*, vocablos agudos por su propia naturaleza y que para nada necesitan del acento. Lo mismo es aplicable á los millares de voces que se hallen en igual caso.

La índole especial de nuestro periódico, no dedicado á cuestiones gramaticales y filológicas nos veda ser más extensos; pero basta lo apuntado para llamar la atencion de las personas peritas en tales estudios, quienes con mayor suficiencia y espacio pueden auxiliar á la Academia con sus reparos y observaciones.

Hogares domésticos. — Con este nombre se están construyendo en Inglaterra unos hogares que au-

mentan ó disminuyen su capacidad, segun las necesidades de la cocina y cuando así lo desee el operador. En cada ángulo interior del hogar hay una canal vertical de hierro fundido, por donde resbala la rejilla, hácia arriba y hácia abajo, reduciendo así la altura del hornillo cuanto se necesite. De este modo se pone el fuego al punto que lo desea el cocinero, segun el condimento que prepare y en el instante que lo necesite. Las ventajas de esta buena invencion se comprenden facilmente sin más comentarios.

En la Junta general de accionistas del ferrocarril de Francia, celebrada ayer en Barcelona, se aprobaron la Memoria y el Balance sin discusion, acordándose repartir un dividendo de quince pesetas por accion.

En el Bolsin de la noche se cotizaron las acciones de dicha Sociedad á 44.

En virtud de anuncio publicado por esta Comandancia de Marina, queda desde 1.º de Mayo hasta 1.º de Octubre próximo, prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos por ser la época de la veda.

La subasta de arriendo del impuesto municipal sobre los perros para durante el año económico de 1885-86 ha sido adjudicada al único postor D. José Bravo Lozano, por la cantidad de 350'25 pesetas.

Si «El Bien Público», que tan quisquilloso se muestra con sus noticias, desea apropiarse nuestros sueltos de gaceta, como volvió á suceder el sábado con el de nuestra redaccion tocante á los *adventistas*, al menos que procure no mutilarlos.

Al quitar la parte que se refería á las Sagradas Escrituras y á la *lana* de los anglo-sajones, suponemos que no obedecería á ningun miramiento hácia estos últimos sino que sería para obsequiar á los carlo-conservadores.

Los 108 estudiantes de Madrid que en pleno siglo diez y nueve se avienen á firmar «que fué muy justa y saludable la sentencia ordenando que fuese quemado vivo Giordano Bruno» á causa de sus opiniones—¿qué clase de seres serán? si la juventud de sí generosa da tales frutos, poco hay que esperar de su madurez. Y el periódico *católico* que esto publica y aprueba

es acreedor á la libertad de imprenta de la cual abusa y reniega?

«El hombre impío, blasfemo, enemigo de la Iglesia, reo en suma digno del último suplicio,»... pues hombre, si este es el lenguaje que los judíos y fariseos aplicaron al Justo, ¿por qué meteís tanta baraunda por que le crucificarón? «Si al fin se hubiese retractado,»... tampoco le crucificarán si se hubiese retractado, está claro. Por lo visto, vosotros ignoráis que los mártires de la idea no se retractan, prefiriendo una muerte afrentosa á la vida de los placeres.

Sabemos que una casa de Londres ha encargado una colmena menorquina para colocarla en su estenso apiario de 400 ó 500 colmenas. Dicha casa posee una estensa variedad de ellas, incluso varias clases de la península, pero ninguna de las nuestras. Cuando los londinenses vean nuestro progreso en apicultura se van á quedar pasmados.

Será tal el contraste que se parecerá nuestra colmena á algun representante de la época de los Faraones resucitado en pleno siglo diez y nueve.

Leemos en «El Porvenir» del domingo 19 del actual:

«Anoche habrá salido para Barcelona de paso para Mahon, el arquitecto de la direccion general de Beneficencia y Sanidad Sr. Grases Riera, á fin de proceder en aquel lazareto á la realizacion de mejoras y reformas para un caso desgraciado.»

Con notable rebaja de precios tendrá lugar mañana la última representacion de la preciosa zarzuela «La Mascota.»

Véase el anuncio.

Procedente de Niza y Ajaccio (Córcega) ha fondeado esta mañana en aguas de Calafiguera el grande y hermoso real yacht «Wanderer», el cual parece que volverá á salir mañana con rumbo á Palma y Gibraltar.

Con regular concurrencia tuvieron lugar el sábado y domingo las representaciones de la preciosa opereta «Bocaccio».

No pecaremos ciertamente de exagerados si afirmamos que hace mucho tiempo que el público no había salido tan complacido de nuestro teatro como en los mencionados días, pues durante la representacion no cesó de aplaudir los chistes y situaciones cómicas de que la obra está salpicada.

La ejecucion fué bastante aceptable por parte de todos los artistas, que se vieron obligados á repetir por dos y tres veces muchos de los números de la obra; entre estos los que más llamaron la atencion por su corte y originalidad fueron el terceto de paraguas del primer acto, el duo de típles del tercero, y el rondó y coro del mismo acto.

Esta obra, que, de las que se han representado hasta hoy, es sin duda alguna la que mas se adapta á las condiciones de los artistas, proporcionará á no dudar en lo sucesivo algunas buenas entradas á la empresa.

BOLSA DE MADRID

25 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo	59'000
4 por 100 amortizable	76'000
Billétes hipotecarios de Cuba	85'900

BOLSA DE BARCELONA

25 de Abril.

4 por 100 interior	58'870
4 por 100 exterior	58'450
4 por 100 amortizable	76'250
Billétes hipotecarios de Cuba	87'000
Banco Hispano Colonial	36'500
Crédito Mercantil	39'250
Banco de Cataluña	19'500
Acciones ferrocarril Francia	43'620
Id. Norte	109'500
Id. Orense	20'750
Obligaciones Francia	59'500
Id. Orense	45'750
Id. Norte	70'500
Id. Almansa	53'700

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio y apreciable amigo: He de merecer de su amabilidad se sirva insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes lineas por lo que le quedará agradecido y le dá anticipadas gracias su affmo. S. S. y amigo q. s. m. b.—La Empresa.

Habiendo sabido que algunas personas mal intencionadas procediendo con la peor mala fé han esparcido la voz de que las funciones que se representan por la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro principal de esta ciudad son altamente indécoras y ofensivas á la moral y deseoso siempre de que la verdad quede en su lugar, me dirijo á V. para que apelando á la imparcialidad del público que me favorece con su asistencia á dichas funciones digan si en ellas encuentran algo que pueda ofender, y que sea indigno. Señoras de la mas alta clase de la sociedad no han dejado una sola noche de concurrir al teatro, y esto como V. comprenderá señor director corrobora suficientemente cuanto quiero probar.

Me aprecio un poco y tengo en mucho mi dignidad para que en ningun caso permitierase ofendiese y faltara al respeto y moralidad que al público se debe. Constepues que si el público no asiste á las representaciones, son otras las causas que lo impiden pero no el que las funciones adolezcan del escándalo é inmoralidad que se les ha querido suponer.

Soy de V. con la mayor consideracion su affmo. y atento S. S. y amigo q. b. s. m.—La Empresa.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon Elecciones

Segun dispone el Real Decreto de 19 del corriente, las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los Ayuntamientos, se efectuarán en los días 3, 4, 5, y 6 de Mayo próximo.

En su consecuencia se convoca á los electores de este distrito municipal para que elijan once concejales, en la forma que se expresa á continuacion, atemperándose para ello á lo que dispone la Ley de 2 Octubre de 1877.

PRIMER COLEGIO Casas Consistoriales

Deben elegirse cuatro concejales. Componen este Colegio, las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, calle Nueva, del Angel, Plaza Retiro, calle Portal Mar, Arco, Santo Cristo, Puente Castillo, Alonso 3.º, Conquista, callejon de la Plaza, calle de Isabel 2.º, San Roque, Hannover, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alayor, Alba, Plaza de San Francisco, calle de los Frailes, San Gerónimo, San Jaime, San Antonio, Rector, Arraval, Horno, Negros, del Sol, San Clemente, Santa Escolástica, Montañez, Mercadal, Santa Victoria, Alameda.

COLEGIO SEGUNDO Hospital civil

Deben elegirse dos concejales. Componen este colegio, las calles siguientes: Cifuentes, Ramis, Plaza Esplanada, Pino, Vassello, Molino, Moreras Bastion, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos de Gracia, Estrella, San Jorge, San José, Deyá, Plaza Arravaleta, Gracia, San Gabriel, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, San Manuel, Campamento, San Andrés, Compañia de Tramontana, Id. de S. Olivar

TERCER COLEGIO

San Luis.—Casa calle San Luis número 58

Debe elegirse un concejal. Componen este colegio el pueblo de San Luis, sus compañías é Isla del Aire.

CUARTO COLEGIO

Claustros del Carmen

Deben elegirse dos concejales. Componen este colegio las calles siguientes: Calle de la Arravaleta, Plaza Pescaderia, Plaza del Carmen, Claustros de idem, Plaza del Principe, calle de Auuncivay, Norte, San Fernando, Comercio, Orfila, Plaza Miranda, San Sebastian y plaza, calle de San Nicolás, San Roque, Santa Cecilia, Concepcion, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Bellavista, Carmen, Sta. Eulalia, San Elias, San Guillermo, San Carlos, Castillo, Reina, Plana, San Juan, San Pablo, Infanta, Marina, Cuesta vieja, Rampa de la Abundancia, Anden de Poniente, idem de Levante, Calafiguera, Hospital militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel 2.º, Compañia de Norias y Molinos.

COLEGIO QUINTO

Casa Escuela de San Clemente

Deben elegirse dos concejales. Componen este colegio las compañías de Musuplá, Algendar, Forma y Tornaltí. Mahon 27 Abril 1885.—P. A.—Sebastian Vinent-

Ayuntamiento de Mahon

Fijadas definitivamente por este Ayuntamiento las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1883-84, quedan de manifiesto al público en la Secretaria de esta Corporacion por término de quince días para los efectos que expresa la Ley municipal. Mahon 27 Abril 1885.—El Alcalde-Presidente, P. A., Sebastian Vinent.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que segun la legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos, desde 1.º de Mayo hasta 1.º de Octubre por ser la época de la veda, excepto la de los migallones que termina en 1.º de Julio. Los infractores sufriran la multa de veinte y cinco pesetas, entendiéndose aplicables lo mismo al pescador que al vendedor y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa. Mahon 27 Abril de 1885.—Juan Cardona y Nieto.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.º 44.—Mahon.

Desde el día 1.º de Mayo próximo

quedará abierta la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, é impuesto equivalente á los de Sal, del 4.º trimestre del corriente año económico, en los pueblos de este partido, como á continuacion se expresa:

Mahon desde el día 1.º al 6, de ocho á una y de dos á cuatro del día. Villacárlus del 7 al 10, de ocho á dos. Ciudadela del 1.º al 6. Alayor del 1.º al 6. Mercadal del 7 al 10. Ferrerías del 12 al 14.

Los señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los días señalados para la cobranza del mismo.

Los contribuyentes que no hicieren efectivas sus respectivas cuotas en los días indicados para verificarlo en cada localidad incurrirán como morosos en el apremio de primer grado consistente en el 5 por 100 sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el artículo 16 de la Instruccion vijente

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores contribuyentes.

Mahon 25 Abril de 1885.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

En venta

Lo está la casa de la calle del Castillo núms. 97 y 99. Informarán en la de la Infanta núm. 78.

Para vender

Lo están varios muebles y otros efectos de casa en la calle Nueva núm. 31.

Para vender

Lo está una silleria tapizada y barnizada. Informes calle Infanta n.º 31.

TEATRO.

Gran compañía de zarzuela

Funcion para mañana martes 28 de Abril Cuarta y última representacion de la preciosa zarzuela bufa en 3 actos

La Mascota

A beneficio del público con gran rebaja en los precios de las localidades.

Precios en taquilla

Una platea.....	Plas. 4'00
Un palco primer piso.....	» 5'00
Id. id. segundo piso.....	» 2'50
Id. id. tercer piso.....	» 1'50
Una butaca con entrada..	» 1'00
Sillas.....	» 0'25
Medias entradas.....	» 0'25
Entrada general.....	» 0'50

A las 8.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 26, 11-55 m.

Esta tarde se ha celebrado un Consejo de ministros extraordinario al cual se atribuye mucha importancia.

Reina completa tranquilidad en toda la Península.

Obsérvase en esta Córte gradísima actividad electoral.

Madrid 28, 10-45 m.

Anúncianse grandes tempestades en las costas de Francia, Portugal y España.

Los periódicos se ocupan exclusivamente de la cuestion electoral.